

Iglesia cuestiona proyecto de despenalización del aborto

El Ciudadano · 1 de febrero de 2015

En entrevista con el diario El Mercurio, el Cardenal Ricardo Ezzati se refirió al envío al Congreso del proyecto de ley de despenalización del aborto en caso de violación, riesgo de vida de la madre e inviabilidad fetal. El sacerdote sostuvo que no se puede obligar a la eliminación de un niño en gestación y no descartó que se pueda excomulgar a parlamentarios que voten a favor de esta iniciativa.





El Cardenal Ricardo Ezzati expresó duras críticas al envío al Parlamento del proyecto de ley que despenaliza el aborto bajo condiciones específicas como el riesgo de vida de la madre, la violación y la inviabilidad fetal, el cual fue presentado este sábado por la Presidenta Bachelet en La Moneda.

Ezzati, en entrevista con El Mercurio, si bien reconoció que el país ha mostrado un cambio cultural en los últimos diez años, lo que explicaría el apoyo masivo que muestran las encuestas a una ley que regule la posibilidad de interrumpir el embarazo, señala que no siempre es positiva esta secularización de la sociedad.

El sacerdote también dijo que se debe respetar la objeción de conciencia de los médicos que se vean en una situación de tener que realizar un aborto porque así lo estipulará ley, eventualmente. “No se puede forzar a ir contra la conciencia de un médico. No se puede obligar a eliminar un niño en gestación. El aborto va contra la lógica y nuestro convencimiento en proteger la vida”, expresó Ezzati.

Finalmente, el prelado se pronunció ante la posibilidad que parlamentarios que se declaren católicos puedan votar a favor de este proyecto: “Lo que sí insistimos es que

si soy católico y apruebo una doctrina contraria a mi fe, eso tiene gravedad. No digo que sea excomunión en todos los casos ni automáticamente”.

via **Radio Universidad de Chile**

Fuente: El Ciudadano